5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Salud, Igualdad y Políticas Sociales en Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía, a los que no han sido posible notificar diferentes actos administrativos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 46 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas los actos administrativos que a continuación se relacionan.

Los procedimientos se refieren al Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Delegación Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida del Sur, núm. 13, donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ALHENDIN	16168/16	AURORA ALCARAZ GUTIERREZ
GRANADA	16701/16	JOAQUIN AREVALO REQUENA
MOTRIL	18397/16	ZOHRA CHELLALI
GOJAR	18710/16	ALICIA MATA ZACARIAS
MOTRIL-CALAHONDA	18720/16	JURGITA DOVYDAITYTE
BAZA	19023/16	LUIS JIMENEZ ALARCON
CENES DELA VEGA	19221/16	ESTER TERESA MEGINO ROBLES
CAÑAR	20270/16	MARIA DE MONTESCLAROS GUERRA GOMEZ
SANTA FE	20514/16	JOSE JUAN TRAVE CAÑADAS
LACHAR	20528/16	MIHAELA RACOVEANU
GRANADA	20993/16	AMED CAMARA DIOP
GRANADA	21261/16	ANA MARIA HERNANDEZ GONZALEZ
GRANADA	22157/16	SANDRA DEL AGUILA DOMINGUEZ
BAZA	22339/16	ILEANA MUJ
GRANADA	23263/16	MARLENE OLIVERA CASTRO
GRANADA	23737/16	NADYA MUJAHIDA EL KHOULY CASTILLA
ARMILLA	27443/16	JOSEFA HEREDIA HEREDIA
LAS GABIAS-GABIA GRANDE	27969/16	ENCARNACION CORTES JIMENEZ
COGOLLOS DE LA VEGA	28098/16	M.ª ISABEL MARIN CARMONA
LOJA	30627/16	LAMIITA ZAMFIR
GRANADA	30655/16	BEATRIZ MORENO SORIA
BAZA	30714/16	ANA BELEN ROMERO MUÑOZ

00108199

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
ARMILLA	30936/16	RAITAN MUNTEAN
GRANADA	31126/16	ANTONIA MUÑOZ TRIGUEROS
GUADIX	31365/16	VIRGINIA PEREZ MARTINEZ
GRANADA	32859/16	IZABELA NICOLETA AVRAM

Resolución de Concesión del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad, regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero, a los expedientes relacionados seguidamente.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	24513/16	LUZ MARY ESTRADA PERILLA
GRANADA	25962/16	JOSE LUIS GARCIA QUESADA

Resolución de Reintegro del Ingreso Mínimo de Solidaridad.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
BAZA	11077/15	INOCENCIO REQUENA VIEDMA

Requerimiento de Subsanación de documentos preceptivos.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	23076/16	TATIANA IVANOVA
GRANADA	33473/16	ENRIQUE GOMEZ MARTIN
GRANADA	34081/16	M.ª JOSE ILLAN ORTEGA
LAS GABIAS-HIJAR	16900/16	SERGIO MARTINEZ FERNANDEZ
GRANADA	37294/16	JULIANA POGGI
ALMUÑECAR	39107/16	ANGELA SANCHEZ ALCARAZ
MOTRIL	39472/16	ALBERTO CORTES BARROS
MOTRIL	39480/16	MARIA PILAR JIMENEZ NAVARRO
MOTRIL	39688/16	ANTONIO BARRERAS ALONSO
LOJA	39747/16	RICARDO CERRILLO LARA

Con indicación de que si así no lo hiciera se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Resolución de desistimiento de los expedientes relacionados seguidamente, conforme a lo establecido en el art. 84 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GRANADA	27008/16	MARIA OTILIA DIAZ LOPEZ
GRANADA	30976/16	FATIMA ALMAGRO OLLES

Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción con suspensión de pago, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Orden de 8 de octubre de 1999 y el art. 56 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
GUADIX	09154/16	BORJA CORTÉS SANTIAGO

00108199

Resoluciones de modificación.

LOCALIDAD	NÚM. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS
MOTRIL	43354/15	FATIMA CORTES FERNANDEZ

Granada, 15 de febrero de 2017.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00108199